There are no translations available.

Durante el año 2011, el **Departamento de Sanidad y Consumo del Gobierno Vasco** se encuentra en fase de implantación del denominado

"Plan Genérico Autocontrol de Hostelería"

, a partir de este periodo las inspecciones de las autoridades sanitarias requerirán su implantación.

Desde **A.MATEOS AMANN & ASOCIADOS CONSULTING VETERINARIO**, dentro de nuestro compromiso con la calidad y de servicio al cliente , le ofrecemos:

- Gestión y tramitación de toda la documentación necesaria para la implantación del "Plan Genérico Autocontrol para

HOSTELERÍA" diseñado y requerido por el Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco.

- Control Laboratorial de Alimentos para la evaluación de los procesos de elaboración.
- Controles Microbiológicos para valorar el estado de desinfección de superficies y útiles de trabajo.
- "Q de Calidad Turística". Instauración del sistema de Gestión de Calidad para la obtención del certificado otorgado por

el Instituto para la Calidad Turística y promocionada por la Secretaria de Estado de Turismo y el Gobierno Vasco

